



FIRMADO POR

GONZALO MANUEL LOPEZ PRETEL
21/06/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/06/2025 a las 9:10
Nº de entrada 83547 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena

Grupo Municipal
VOX
Cartagena

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

EL GRUPO MUNICIPAL VOX, a través de su Portavoz, D. Gonzalo Manuel López Pretel, y de los Concejales D. Diego José Salinas Hernández, Dña. Beatriz Sánchez del Álamo y D. Diego Lorente Balibrea, de conformidad con lo dispuesto por el art.58.1.A del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Entes Locales, propone para su inclusión el Orden del día del próximo Pleno Ordinario, a celebrar el día 26 de junio de 2025, la siguiente moción:

"INSTALACIÓN EN CARTAGENA DEL CENTRO DE CIBERSEGURIDAD Y MICROCHIPS"

Exposición de Motivos:

El pasado 17 de junio el Consejo de Ministros autorizó al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a participar, a través de la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica (SETT), en la empresa española Quantix, con una inversión de 19,6 millones de euros.

Como resultado de esta inversión, se construirá en la Región de Murcia un centro de ciberseguridad y microchips que prestará servicios de personalización y tecnología para elementos seguros (llaves criptográficas, módulos de seguridad, certificados), además de la producción, personalización y encapsulado de microchips, incluida una sala blanca, instalación de investigación e I+D+i en microelectrónica, así como testado de obleas.

Para ello, están proyectados 40 puestos de trabajo en los dos primeros años, 70 el tercer año y 152 a los cinco años, con el objetivo de alcanzar los 250 trabajadores en el octavo año de actividad.

Esta operación no solo impulsa la ciberseguridad de España, que verá reforzadas sus capacidades en torno a este servicio cada vez más esencial para ciudadanos y empresas, sino que incentivará el empleo de calidad, la investigación y la tecnología, a través de un ecosistema económico y social generado al calor de esta nueva empresa.

Su creación centralizará parte de la cadena de valor en una única localización y permitirá reducir la dependencia de proveedores no europeos en el diseño y fabricación de microchips, imprescindibles en diferentes sectores industriales, como computación, salud, automoción, agricultura o telefonía.

Cartagena es la capital de la seguridad de la Región de Murcia. En este municipio se concentra el 80% de las empresas de seguridad y defensa y, también los trabajadores cualificados de la industria dual.

Tenemos la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), donde se encuentran las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenierías de Telecomunicaciones, Industrial, Naval y Agronómica y, en consecuencia, donde se imparten las asignaturas en microelectrónica, computación, agricultura, telecomunicaciones y telefonía, entre otras.

1 de 2

LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N3MC NYDM 7PWZ LDRV

Vox_Moción centro de ciberseguridad y microchips

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

GONZALO MANUEL LOPEZ PRETEL
21/06/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/06/2025 a las 9:10
Nº de entrada 83547 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena

Grupo Municipal
VOX
Cartagena

Asimismo, desde octubre del año pasado la UPCT tiene el laboratorio de ciberseguridad "Trust Lab" dedicado a la investigación y desarrollo de tecnologías avanzadas en ciberseguridad, privacidad y comunicaciones seguras para proteger infraestructuras críticas y datos personales. Por todas estas razones, esta universidad tiene una colaboración constante y cercana con las empresas de seguridad.

Igualmente, desde el mes de enero de este año en nuestra ciudad existe la aceleradora comercial "Defence-Tech" ubicada en el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena (CEEIC), mediante la cual se facilita el acceso de las pymes innovadoras regionales a los mercados nacionales y europeos de seguridad y defensa, consolidando a Cartagena como un referente en el desarrollo de tecnologías duales.

En conclusión, este centro de ciberseguridad y microchips se debe de ubicar en Cartagena pues es aquí donde está su ecosistema natural dado que se encuentran la inmensa mayoría de las empresas de seguridad, los trabajadores cualificados, la UPCT con sus Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería y el laboratorio de ciberseguridad "Trust Lab" y, también, el CEEIC con la aceleradora comercial "Defence-Tech".

Por lo expuesto, el Grupo Municipal de VOX propone, para su debate y posterior aprobación en este Pleno Ordinario que se adopte el siguiente:

ACUERDO

1.- Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública instalar el centro de ciberseguridad y microchips en Cartagena.

2.- Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al gobierno local para que inicie las gestiones necesarias para este fin y ponga a disposición los medios que esté a su alcance para ofrecerlos al Ministerio.

En Cartagena, a 19 de junio de 2025.

LOPEZ PRETEL
GONZALO
MANUEL -
22967667M

Firmado digitalmente por LOPEZ
PRETEL GONZALO MANUEL -
22967667M
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-22967667M,
givenName=GONZALO MANUEL,
sn=LOPEZ PRETEL, cn=LOPEZ PRETEL
GONZALO MANUEL - 22967667M
Fecha: 2025.06.21 01:51:34 +02'00'

Gonzalo Manuel López Pretel
Portavoz G.M. VOX Cartagena

2 de 2

LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N3MC NYDM 7PWZ LDRV

Vox_Moción centro de ciberseguridad y microchips

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2